



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: exp-unc: 18614/2019

VISTO

El Expediente de la referencia, mediante el cual la Bioq. Florencia Mongi presenta la renuncia a su Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público) en el Área de Laboratorio Central, a partir del día 01 de abril de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, la Bioq. Florencia Mongi se encontraba contratado bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente aprobado por RD N° 2275/2018, desde el 01/08/2018 hasta el 31/07/2019;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia al Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público) celebrado con la Bioq. Florencia Mongi, a partir del 01 de abril de 2019.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

